



SANTA FE, 08 de mayo de 2026.

VISTO que por Resolución n° 2294/26 se autorizó el cubrimiento por concurso de un (1) cargo de Maestro Jardín Maternal – 30 Horas Semanales – Turno Tarde con el que cuenta el Jardín La Ronda,

CONSIDERANDO:

Que el Art.º 3 del Reglamento de Concursos vigente, aprobado por el Consejo Superior mediante resolución “C.S.” n.º: 468/24, establece que el Director fijara fecha y hora de apertura y cierre de la inscripción;

POR ELLO,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Disponer la inscripción a Concurso para el cubrimiento de un (1) cargo de Maestro Jardín Maternal – 30 Horas Semanales – Turno Tarde con el que cuenta el Jardín La Ronda en el periodo **del 08 de junio a las 00hs y hasta el 22 de junio de 2026 a las 13h**, la misma se llevara a cabo de manera digital por correo electrónico otorgado por Secretaría de la Escuela de Nivel Inicial y Primario.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise y continúese con lo previsto en el Reglamento de Concursos vigente.

RESOLUCIÓN N° **2**